

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4794-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil VENTURAS S. DE R. L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019995357504** y con domicilio en el municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **OSCAR EDGARDO VENTURA TORO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **GILBERTO VELEZ VENTURA** con carnet de colegiación No. **6643** presentó solicitud en fecha 26/02/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4794-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil VENTURAS S. DE R. L.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Marzo** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 marzo 2024

Válido hasta 14 marzo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b4fb86cb-c11a-47b0-85d6-7529625a335d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42781>

Expediente No.	42781
Sociedad Mercantil Nacional	VENTURAS S. DE R. L.
No. de Resolución	4794-2024
No. de Certificación	4794
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	14/03/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Botes de pintura para su almacenamiento o mezclado, Pinturas basado en pigmentos, Servicios de tratamiento de material para impermeabilización, Impermeabilización, Servicios de pintura de exteriores, Servicios de pintura de interiores, Pintura secante, Pinturas con base acuosa, Pinturas de cobertura, Pinturas aceitosas
Registro Tributario Numérico	08019995357504
Certificación del Órgano Societario	OSCAR EDGARDO VENTURA TORO, MILTON VENTURA TORO, NOE AUGUSTO ZUNIGA LAVAIRE, FIDEL BONILLA VENTURA, ELIA TORO GUZMAN
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Santa Ana
Dirección	TIERRAS DEL PADRE, ALDEA LA BODEGA
Teléfono	95087621
Correo Electrónico	firmalegalvelezyasociados@gmail.com

Fecha de Emisión: 14 marzo 2024

Válido hasta 14 marzo 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **b4fb86cb-c11a-47b0-85d6-7529625a335d**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42781>